



CRITERIOS GENERALES DE RAID EN ARAGÓN 2024

COMPETICIONES:

COPA REINO DE ARAGÓN:

Con el espíritu de incentivar la mayor participación posible de nuestros federados en las competiciones de raid, se van a organizar cuatro jornadas de la Copa Reino de Aragón (la 4ª coincidirá en la misma fecha del Campeonato de Aragón). En dicha Copa se harán clasificaciones por binomios y categorías (40km, 60km y 80km, todas promoción). Dado que existe un convenio con las federaciones Riojana, Vasca y Navarra, los jinetes y caballos de dichas federaciones podrán participar con licencia de competidor territorial; y aun no teniendo convenio con otras federaciones se les permitirá la participación. El baremo de puntos en cada carrera y distancia será el siguiente:

1º clasificado 10 puntos.

2º clasificado 8 puntos.

3º clasificado 6 puntos.

4º clasificado 4 puntos.

5º clasificado 2 puntos.

Resto de clasificados 1 punto.

El binomio que sume el mayor número de puntos en cada clasificación a final de año, será el ganador o ganadora de la Copa Reino de Aragón en su categoría. Para el resultado final se tendrán en cuenta sólo los dos mejores resultados. En el caso de empate se tendrá en cuenta el mejor resultado obtenido en la final, en el caso de que siga el empate se valorará un tercer resultado o incluso un cuarto resultado. Requisito indispensable participación en la Final.

Además habrá un premio a la mejor progresión del binomio en cuanto a distancias, es decir, que empiece en una distancia inferior y termine en la distancia superior y se entregará en la jornada de la Final de la Copa Reino de Aragón.

Las competiciones previstas son:

- 1ª jornada: **28 de enero; 1ª Jornada Copa Reino de Aragón Yeguada Villa de Goya** en Fuendetodos (Zaragoza)
- 2ª jornada: **25 de febrero; 2ª Jornada Copa Reino de Aragón ¿AGM ó Centro Turismo Ecuestre Campo Alegre?**
- 3ª jornada: **19 de mayo; 3ª Jornada Copa Reino de Aragón Yeguada Villa de Goya** en Fuendetodos (Zaragoza)
- 4ª jornada: **22 de septiembre; 4ª Jornada Copa Reino de Aragón y Final Copa Reino de Aragón Yeguada Villa de Goya** en Fuendetodos (Zaragoza).

CAMPEONATO DE ARAGÓN:

Se realizará a prueba única, tanto en categoría absoluta, sobre una prueba CEN* 80 Km. velocidad libre, como en categorías inferiores, sobre pruebas de CEA0* 80 Km, CEAP 60km y CEAP 40km. Tanto los jinetes, como los caballos deberán estar federados en Aragón, al menos con licencia de competidor territorial. Dicho Campeonato se celebrará en la siguiente sede:

- **22 de septiembre en Yeguada Villa de Goya** en Fuendetodos (Zaragoza).

CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERAUTONOMÍAS:

Para realizar la selección del equipo que represente a Aragón en el Campeonato de España Interautonomías, previsto para noviembre en Riocabado (Avila), siempre tendrá prioridad el binomio/jinete caballo que haya clasificado en un mayor número de pruebas de su distancia a lo largo de este año en las pruebas de la Comunidad, siempre cumpliendo el resto de requisitos que marca la RFHE. En caso de igualdad, esta vocalía decidirá en función del resto de resultados que aporte el binomio.

GALOPES:

Para poder participar en cualquier prueba de promoción (CEAP40, CEAP60, CEA0*), será requisito imprescindible el haber iniciado el proceso de galopes, es decir, tener al menos el galope 1 acreditado; así mismo, para poder optar al Campeonato de Aragón y a la Copa Reino de Aragón, en cualquiera de sus categorías, el jinete deberá tener acreditado al menos el galope 4.